

Cuenca, 19 de noviembre de 2014

Señor
IVAN ROLANDO HERNANDEZ QUIZHPE
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BAHAMMAS S.A.
COCAPBAHSA.**
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, FABIAN VINICIO PARRA PARRA portador de la cédula de identidad número 0103394912, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor **FLORENCIO HERIBERTO BUSTAMANTE MENDIETA**, portador de la cédula de identidad número 0100789429, UNA ACCION DE CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,



.....
CEDENTE

Fabián Vinicio Parra Parra
C.I. 0103394912



.....
CEDENTE

Natalia Elizabeth Cárdenas Chacón
C.I. 0104970892



.....
CESIONARIO

Florencio Heriberto Bustamante Mendieta
C.I. 0100789429